



Guía de Gobierno Abierto 2018

Anexo 4. Política de Transparencia

SECTOR (A)		Comunicaciones		
INSTITUCIÓN (B)		Administración Portuaria Integral de Dos Bocas S.A. de C.V.		
FECHA DE ELABORACIÓN (C)		27 de septiembre de 2018		
TEMA (D)	AUDIENCIA ESTRATÉGICA (E)	OBJETIVO DE SU DIFUSIÓN (F)	EFEECTO ESPERADO (G)	INDICADOR (H)
Programa Sello de Calidad.	Prestadores de servicios portuarios.	Informar a la comunidad portuaria que empresas han implementado un sistema de gestión para una mayor productividad de los servicios de prestan.	Que más prestadores de servicios portuarios se integren a este programa de sello de calidad.	No. De prestadores de servicios con sistemas de gestión implementados.
Actas del Comité de Operaciones	Comité de Operaciones del Puerto	Informar a la comunidad portuaria sobre los acuerdos tomados en las reuniones mensuales del Comité de Operaciones del Puerto	Que el Comité de operaciones del puerto este informado de los acuerdos tomados.	No. de actas publicadas. (12 anuales)
Productividad del Puerto	Usuarios del puerto.	Informar a los usuarios del puerto sobre los rendimientos operativos del puerto	Que los usuarios del puerto se informen sobre los rendimientos de operación del puerto.	No. de publicaciones de los rendimientos del puerto (12 anuales)
OBSERVACIONES (H)				

FIRMA DEL RESPONSABLE (I)

Lic. Antonio Gaytan Ornelas
ENLACE INSTITUCIONAL DE TRANSPARENCIA
Y DATOS ABIERTOS

Vo. Bo. (J)

Lic. Amparito del Carmen Escalante
ORGANO INTERNO DE CONTROL



* La información reportada en este documento queda sujeta a cualquier acto de fiscalización conforme lo requiera la autoridad competente.

DESCRIPCIÓN DE CAMPOS:

- (A) Sector al que pertenece la Dependencia o Entidad.
- (B) Nombre de la Dependencia o Entidad.
- (C) Fecha de elaboración del documento.
- (D) Enunciar los temas que hayan sido propuestos y contruidos derivado de la detección de necesidades de información.
- (E) Audiencia estratégica o específica hacia la que se difundió el tema, la cual se refiere a las organizaciones de la sociedad civil, colegios de profesionistas, cámaras empresariales, organismos gremiales y otros actores clave de la sociedad, de la academia o del sector privado; así como a los particulares.
- (F) Se indicará de manera clara y precisa el objetivo específico que persigue la difusión del tema seleccionado.
- (G) Se indicará de manera clara y precisa el efecto que se espera tener en la audiencia estratégica o específica, tras la difusión del tema.
- (H) Se definirá un indicador que permita medir el efecto esperado.
- (I) Se podrá utilizar este espacio en caso de existir observaciones adicionales.
- (J) Nombre, cargo y firma del Enlace institucional de transparencia y datos abiertos.
- (K) Nombre y firma del Titular del Órgano Interno de Control o del servidor público que haya designado por el Titular del Órgano Interno de Control.